

VII. DESTINOS Y POSESIÓN

14. Por esta Dirección General se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que en esta convocatoria se dispone, llevándose a cabo la adjudicación de destinos que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

15. En base al principio de respeto a los actos propios, los destinos que se alcancen con la participación voluntaria en este concurso tienen el carácter de irrenunciables.

16. La posesión en los nuevos destinos tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, con efectos administrativos y económicos del día 1 del mismo, cesando en el de procedencia en 31 de agosto anterior.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Director general, E. López y López.

Sres. Jefes de la Sección de Selección y Destinos e Inspectores-Jefes de Enseñanza Primaria.

ANEXO NUMERO 1, QUE SE CITA

Relación de vacantes

Provincia	Vacantes en		Total vacantes
	Zona normal	Zona comarcal	
Alava	1	—	1
Albacete	2	1 (Hellín)	3
Alicante	2	—	2
Avila	2	—	2
Badajoz	1	2 (Castuera y Liereña)	3
Baleares	—	2 (Mahón e Ibiza).	2
Barcelona	1	—	1
Burgos	1	—	1
Cádiz	2	1 (Ceuta)	3
Ciudad Real	3	—	3
Coruña, La	2	—	2
Cuenca	1	—	1
Granada	4	—	4
Huelva	3	—	3
Huesca	2	—	2
Jaén	5	—	5
León	2	1 (Villafranca del Bierzo)	3
Madrid	1	—	1
Málaga	2	—	2
Murcia	4	—	4
Navarra	1	—	1
Orense	4	—	4
Oviedo	1	—	1
Las Palmas	2	—	2
Pontevedra	3	—	3
S. C. de Tenerife	1	2 (Comera-Hierro y Santa Cruz de la Palma)	3
Santander	2	—	2
Segovia	2	—	2
Sevilla	3	—	3
Tarragona	1	—	1
Vizcaya	1	—	1
Zamora	1	—	1
Zaragoza	2	—	2

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de Oviedo, y «Derecho natural», de Granada, por la que se cita a los señores opositores.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 25 de junio de 1966, se cita a los señores opositores a las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Universidad de Oviedo, y «Derecho natural», de Granada, convocadas por Orden ministerial de 25 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 26 de junio de 1969, a las once horas de la mañana, en los locales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), a fin de entregar Memoria por triplicado acerca del concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas, así como los trabajos científicos y de investigación que deseen aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Presidente, Francisco Elías de Tejada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo (segunda adjuntía) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores admitidos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca al opositor admitido a la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo (segunda adjuntía), de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, convocada por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), para que comparezca el día 28 de junio de 1969 en la cátedra de «Análisis Químico» de la mencionada Facultad, a las diez de la mañana, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo de quince días antes de las oposiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Santiago, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, Aniceto Charro Arias.

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar las oposiciones a una plaza vacante de Médico residente en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos por la que se fijan fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

Constituido con esta fecha el Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 5 de marzo último para juzgar las oposiciones a una plaza de Médico residente de este Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, convocada por Orden ministerial de 15 de junio de 1968, ha acordado que la presentación de los opositores tendrá lugar quince días después de la publicación de esta comunicación en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto se fijará en el tablón de anuncios del Centro, con cuarenta y ocho horas de anticipación, el día y la hora en que se efectuará el primer ejercicio.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, A. Lozano.

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar las oposiciones a dos plazas vacantes de Practicantes en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos por la que se fijan fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

Constituido con esta fecha el Tribunal designado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 5 de marzo último para juzgar las oposiciones a dos plazas de Practicantes de este Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, convocadas por Orden ministerial de 15 de junio de 1968, ha acordado que la presentación de los opositores tendrá lugar quince días después de la publicación de esta comunicación en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto se fijará en el tablón de anuncios del Centro, con cuarenta y ocho horas de anticipación, el día y la hora en que se efectuará el primer ejercicio.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, A. Lozano.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria en las plantillas provinciales de Madrid y Barcelona por la que se señalan la fecha, lugar y hora en que se realizará el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Se hace público que el sorteo que señala el apartado VI, 1, de la Orden ministerial de 31 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) para determinar el orden de actuación de los señores opositores a las plazas del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria en las plantillas provinciales de Madrid y Barcelona tendrá lugar el viernes día 13 de junio, a las diez horas, en la sala de grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria) de la Universidad de Madrid.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Presidente del Tribunal, Rogelio Medina Rubio.